

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 32**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 15 de octubre de 2025.**

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 15 de octubre de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal, que es presidida por la alcaldesa sra. **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

**FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA  
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO  
LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS  
CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA  
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS  
ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL**

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- PRESENTACIÓN INJUV RESULTADOS PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUDES
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N°31 la que es aprobada por todos los concejales sin observaciones. Igualmente, se aprueba, sin observaciones, el acta de la sesión extraordinaria N°13.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Oficio N° 3 de la Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual remite Lo siguiente:
  - BEP al 30 de septiembre de 2025
  - Gastos mensuales de julio, agosto y septiembre de 2025
  - Pasivos exigibles al 30 de septiembre de 2025.
- Ord. N°407 de la alcaldesa de la comuna dirigido al Jefe Provincial de Vialidad mediante el cual se requiere la urgente reparación y mantención de la ruta W45.

## 3.- VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Secretaría Municipal señala que son tres modificaciones presupuestarias que se presentaron en la reunión anterior, las cuales se encuentran en condiciones de ser votadas.

En consecuencia, se someten a votación dichas propuestas, que corresponden a los Memorándum N° 44, 45 y 46, con sus correspondientes notas explicativas:

### **MEMORÁNDUM N° 44:**

#### SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

##### **AUMENTA INGRESOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
03.02.001.001	De Beneficio Municipal	1 Gestión interna	N° 6	M\$ 22.500
03.02.001.002	De Beneficio Fondo común municipal	1 Gestión interna	N° 6	M\$ 37.500
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 60.000</b>

##### **AUMENTA GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
21.03.001	Honorarios a suma alzada - Personas naturales	1 Gestión interna	N° 1 - 2	M\$ 6.000
22.06.001.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	1	N° 3	M\$ 3.000

		Gestión interna		
22.05.001	Electricidad	02.02.01 Servicio a la Comunidad	N° 4	M\$ 3.240
24.03.090.001	Aporte año vigente	1 Gestión interna	N° 5	M\$ 37.500
22.07.001	Servicio de publicidad	1 Gestión interna	Memo N° 14	M\$ 5.260
31.02.004.013	Mejoramiento sistema de aguas rurales	02.02.01 Servicio a la Comunidad	Memo N° 14	M\$ 5.000
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 60.000</b>

#### NOTAS EXPLICATIVAS

---

1. Se requiere la contratación de un prevencionista de riesgo para la confección de planes y programas atingentes al Municipio.
2. Cancelación de remuneración abogada correspondiente a los meses noviembre y diciembre del presente año.
3. Para realizar reparaciones de inmuebles en el municipio.
4. Consumo de alumbrado público.
5. Cancelación 62,5% al Fondo común municipal de los permisos de circulación.
6. Mayores ingresos por conceptos de Permisos de circulación.

#### *Memorándum N° 45:*

#### **SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO** **I. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO**

##### AUMENTA INGRESOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
13.03.008.002.004	Conservación Museo histórico etnográfico, Ciudad de Dalcahue	1 Gestión interna	Memo N° 1	M\$ 168.573
13.03.008.002.005	Mejoramiento entorno y seguridad estadio, Ciudad de Dalcahue	1 Gestión interna	Memo N° 1	M\$ 317.431
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 486.004</b>

##### AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
31.02.004.071	Conservación Museo histórico etnográfico, Ciudad de Dalcahue	02.02.01 Servicio a la Comunidad	Memo N° 1	M\$ 168.573
31.02.004.072	Mejoramiento entorno y seguridad estadio, Ciudad de Dalcahue	02.02.01 Servicio a la Comunidad	Memo N° 1	M\$ 317.431
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 486.004</b>

#### **II. MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO**

**AUMENTA GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.01.001	Para Personas	04.04.11 Adulto Mayor	2	M\$ 1.900
22.01.001	Para Personas	03.03.07 Día del funcionario Municipal	4	M\$ 600
22.07.002	Servicio de impresión	1 Gestión interna	5	M\$ 2.000
22.08.011	Servicio de producción y desarrollo de eventos	06.06.01 Programas culturales	3	M\$ 850
22.09.003 (003)	Arriendo de vehículos	04.04.11 Adulto Mayo	2	M\$ 200
26.04.001	Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas	1 Gestión interna	6	M\$ 1.000
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 6.550</b>

**DISMINUYE GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
21.04.004 (001)	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	06.06.01 Programas culturales	3	M\$ 850
22.04.999	Otros	04.04.11 Adulto Mayor	2	M\$ 1.000
22.08.003	Servicio de mantención de jardines	02.02.03 Medio ambiente	7	M\$ 3.600
22.08.007	Pasajes fletes y bodegajes	04.04.11 Adulto Mayor	2	M\$ 600
24.01.008 (004)	Premios y otros	04.04.11 Adulto Mayor	2	M\$ 500
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 6.550</b>

**NOTAS EXPLICATIVAS**

1	Creación de cuentas presupuestarias de proyectos FRIL 2025.-
2	04.04.11 Adulto Mayor, se realiza una Modificación dentro del mismo centro de costo con el objeto de celebrar el día del adulto mayor; se señala que existe un aumento de clubes dentro de la comuna.
3	06.06.01 Programa culturales, Contratación de amplificación e iluminación para Gala de taller danza árabe
4	Recursos faltantes para el día del funcionario municipal
5	Confección de medalla de la Batalla de Mocopulli y Bicentenario de Chiloé, en ambas lleva escrito “Comuna de Dalcahue”
6	Cancelación al registro civil por multas Tag y multas no tag.
7	Saldo presupuestario de la cuenta servicio de mantención de jardines.

**Memorándum N° 46:**

## MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

### AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.01.001	Para Personas	03.03.07 Día del funcionario Municipal	Nota N° 2	M\$ 300
29.05.999 (001.001)	Otras	1 Gestión interna	Correo electrónico Alvaro Gallardo	M\$ 1.300
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 1.600</b>

### DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.04.999	Otros	02.02.03 Medio ambiente	Correo electrónico Alvaro Gallardo	M\$ 1.300
22.04.999	Otros	03.03.07 Día del funcionario Municipal	Nota N° 2	M\$ 300
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 1.600</b>

### NOTAS EXPLICATIVAS

---

1	Adquisición de bienes de larga duración los cuales serán utilizados para la mantención y limpieza de excavadora ubicada en vertedero, según correo electrónico.
2	Día del Funcionario Municipal

A continuación, la srta. Carolina Navarro da lectura al Memorándum N°49 correspondiente a modificación de presupuesto y que considera recursos para reparación de vehículos, asistencia social y adulto mayor y área de proyectos, en las notas explicativas se señala lo que consideran y, explica la alcaldesa que son recursos para tener hasta fin de año, todos los recursos se sacan de la cuenta de servicio de aseo.

La propuesta será votada en la próxima sesión.

### 4.- PRESENTACIÓN INJUV RESULTADOS PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUDES:

La alcaldesa da la bienvenida a Eduardo Opazo del Injuv y a Francisco del Liceo Bicentenario.

Antes de dar la palabra informa que se hizo un cambio en la dependencia de Sol Oyarzo, quien dependía de Dideco y ahora pasa a las dependencias de Seguridad Pública como una manera de aprovechar mejor el trabajo que se realiza.

Sol Morales señala que este Plan Municipal de Juventudes se comenzó a elaborar este año, lo que será presentado por Eduardo Opazo del Injuv.

El sr. Opazo agradece el espacio concedido en esta sesión y expresa sus disculpas porque el Director Regional no pudo participar por problemas de salud. Luego, indica que durante el primer semestre también estuvieron en el Concejo presentando el programa Compromiso Joven y el trabajo que se iba a realizar durante el año y ahora la idea es mostrar el trabajo realizado, el impacto que ha tenido y lo que se viene en los próximos meses y próximo año.

El programa Compromiso Joven es un programa de fortalecimiento y participación de la juventud, cuyo principal objetivo es fomentar la participación de los jóvenes en rango de edad de 15 a 29 años. Muestra lo que se realizó en este ámbito y lo que se realizará el 2026, que incluye espacio de formación para jóvenes y postulación a fondos concursables.

Durante este año, las actividades realizadas en la región, en las cuatro comunas en las que trabajan, Los Muermos, Fresia, Dalcahue y Puerto Montt, en Dalcahue 115 jóvenes han participado en las diferentes actividades, destacando que mantienen la vinculación entre las 4 comunas que participan. Destaca la actividad denominada “Festival de las Juventudes” realizado en el Teatro Diego Rivera como cierre del mes de las Juventudes y en el que Dalcahue tuvo una destacada participación con dos grupos de jóvenes.

A continuación, Sol Oyarzo da a conocer las actividades que han realizado en Dalcahue. Se realizó también el diagnóstico en el que participaron jóvenes del Liceo Bicentenario de Dalcahue y se gestionó la participación de dalcahuinos estudiantes en el Liceo Ramón Freire y del Liceo Insular de Achao, las conclusiones del diagnóstico arrojaron que preocupa la oferta educativa de la comuna, sobretodo carreras técnicas y profesionales, incentivos reales para fomentar la participación de jóvenes, específicamente, se refieren a incentivos más ad hoc, menos medallas y más cosas de interés de los jóvenes y espacios recreativos, se repiten actividades, déficits en salud y salud mental, les preocupa la salud mental de sus pares; ausencia de organizaciones juveniles, espacios adecuados para compartir y que generaría impacto en la prevención de drogas y alcohol.

Sugieren la creación de un Consejo Juvenil Comunal que fomente la participación en la toma de decisiones; generar acciones en el ámbito vocacional desde 1º medio, generar una tarjeta joven con ciertos beneficios que menciona, fomentar la confidencialidad en temas como la salud mental, generar espacios adecuados para los jóvenes.

Cierra su intervención refiriéndose a la actividad que realizaron el domingo pasado en la que participaron 120 jóvenes de 15 a 29 años, generando una alta motivación. Agradece a las autoridades locales que siempre la acompañan en sus actividades.

Luego, señala que como oficina deben fomentar la participación de jóvenes en instancias de opinión; espacios de talleres recreativos para jóvenes; programar feria vocacional.

A continuación, se concede la palabra a Francisco, Presidente del CEAL del Liceo Bicentenario quien cuenta su experiencia en el diagnóstico realizado, en el que se visualizaron tres temas: la educación, la salud y la vida urbana. El festival de Puerto Montt

fue muy emocionante porque fue premiado por ser un líder, lo que fue totalmente sorpresivo para él, una muy buena experiencia.

La alcaldesa le agradece y lo felicita por ser tan valiente y por contar su experiencia en una instancia que es la más importante para la comuna, como es el Concejo Municipal.

La concejala Vera felicita el trabajo de Sol y a Francisco por el rol que cumple, le emocionó escucharlo decir que fue premiado por ser un líder.

Importante también visualizar los reales intereses de los jóvenes, la necesidad de diversificar actividades centrado en lo que a ellos les importa, generar actividades que se focalicen en los jóvenes y no sólo en los niños y niñas, la creación del Consejo Juvenil considerando la vulneración que existe en la actualidad, los problemas de salud mental, el Consejo puede permitir generar iniciativas en conjunto y desde la visión de los jóvenes. Le agradece y felicita porque hoy en día no es fácil liderar, lo mismo para Sol, quien tiene habilidades para relacionarse y llegar a los jóvenes y adolescentes.

El concejal Ulloa señala que es el momento de reforzar la oficina, es el momento de asignar recursos para ejecutar las actividades.

El concejal Ojeda destaca el cambio en el organigrama porque Sol ha trabajado en conjunto con Seguridad Pública, destaca también el trabajo del Injuv y Senda, hay que seguir trabajando en derribar estigmas, como la salud mental, los intereses de los jóvenes, como sus intereses, la música urbana es mal asociada, destaca la actividad del fin de semana y a los profesores del liceo, muchos jóvenes que están apoyando el trabajo con jóvenes.

El concejal Barría saluda a quienes están detrás de todo esto, el trabajo de Sol quien tiene la habilidad de captar el interés de los jóvenes y la capacidad de liderazgo de Francisco.

La concejala Miranda valora el trabajo de Senda con recursos escasos, hay que fomentar estas actividades e inyectar más recursos, felicita a Sol y a Francisco. Luego consulta si la creación del Consejo Consultivo requiere ser formalizado y responde Sol Oyarzo que no se pueden formalizar y complementa don Eduardo que no se pueden formalizar. Felicita a Francisco por la fortaleza y la capacidad de exponer ante el Concejo. Luego, la concejala Miranda sugiere hacer encuestas por niveles educativos para conocer más específicamente los intereses de los jóvenes.

La concejala Trujillo también felicita a Francisco y a Sol por la exposición, es bueno escuchar las propuestas y necesidades de los jóvenes. Cree que es muy positivo el cambio de unidad, conformarán un buen equipo.

La alcaldesa complementa señalando que todas las propuestas son aportes. Agradece a todos los expositores, a Francisco que representa sus compañeros que lo eligieron.

5.- TEMAS VARIOS:

La concejala Trujillo se refiere a la celebración del adulto mayor y la elección de reina y responde la alcaldesa que efectivamente, se ha determinado elegir una reina mayor de 60 años quien acompañará en todas las actividades del año y será elegida de entre las agrupaciones de adultos mayores. El día 25 hay una actividad en la que se elegirá la reina, las organizaciones están muy motivadas con esta actividad. Será elegida por un jurado. La idea es que nuestros adultos mayores disfruten de las actividades y considerarlos porque merecen un lugar privilegiado.

La concejala Miranda se refiere a solicitud del Club Deportivo Atlético Caupolicán, la cual detalla todas las actividades y las necesidades de recursos, pero aclara que la idea es que se le pueda otorgar una parte de lo que están necesitando, no todo.

La alcaldesa señala que se va a considerar un aporte, sin embargo, aclara que en estos momentos la cuenta no tiene recursos, se tiene que suplementar.

El concejal Ulloa se refiere al análisis del presupuesto a partir de hoy. Relacionado con ello, indica que en redes sociales se dio a conocer una reunión que la alcaldesa sostuvo con dirigentes del club Caupolicán en la cual habría comprometido la compra de un ring para la institución. Al respecto, consulta detalles de lo señalado.

Al respecto, la alcaldesa responde que efectivamente sostuvo una reunión con la institución y comprometió recursos en el saldo final de caja para la compra de un ring, pero no exclusivamente para esta organización, sino para todas las organizaciones y eventos. Entendió la situación planteada por los dirigentes y los costos asociados al arriendo cuando tienen eventos, que son altísimos, se pretende adquirir un ring, pero para todos los que lo requieran. Además, la propuesta de Saldo Final de Caja se presenta al Concejo y este aprueba.

El concejal Ojeda señala que es positiva la iniciativa, de hecho se intentó obtener los recursos a través de asignación directa del Gobierno Regional, pero no se pudo porque los recursos eran menores al costo del ring. Agrega que el boxeo es de los pocos deportes que llenan los recintos deportivos. Apoyará la iniciativa de la alcaldesa.

La concejala Miranda recuerda que hace un tiempo atrás solicitó al Departamento de Operaciones se realicen reparaciones al camino de Mocopulli Alto, al lado de la sede social, entiende que por la forma en que se vendieron los terrenos en esa área el camino es demasiado angosto y los camiones no pueden pasar, pero solicita se analice la posibilidad de reparar el camino y la alcaldesa responde que es un tema que también deben tener claro los concejales porque cuando los pasajes son muy angostos los camiones no pueden transitar, habría que coordinar una minga con los vecinos, además, recuerda que se acordó que a partir de esta fecha cada junta de vecinos hace su priorización para programar los trabajos. Se pretende trabajar con dos equipos de trabajo, pero hay que contemplar las condiciones climáticas, además, señala que se está viendo la posibilidad de conseguir material de rechazo de Vialidad para reforzar los caminos y así tener una mayor durabilidad en los arreglos. En el caso en comento y en otros casos, hay que considerar los anchos que permitan a las máquinas moverse adecuadamente, si eso no ocurre, hay que tratar de hacer un compromiso con los vecinos y hacer una minga para reparar el camino.

La concejala Vera se refiere a la idea de retomar la priorización de los caminos por parte de las juntas de vecinos, lo cual se hacía y se dejó de hacer, lo cual generó molestia entre los dirigentes vecinales, considerando que ellos son el motor del sector y dejaron de ser considerados para programar los trabajos y bien también que se concrete el segundo equipo de trabajo.

Finalmente, sugiere reforzar con las organizaciones el tema de los caminos vecinales, los anchos mínimos que debe tener un camino, socializar la información para que la gente conozca y se comparta con la comunidad y la alcaldesa responde que se busca fortalecer las organizaciones y ésta es una forma.

La concejala Miranda también se refiere a las propuestas de modificaciones al reglamento de sala, y la alcaldesa responde que se trabajó en el Comité Técnico, se hicieron modificaciones, algunas de las cuales dicen relación con lo propuesto por los concejales, esta semana se espera entregarlo para someterlo a votación en la próxima sesión.

La concejala Vera solicita informe del estado de avance de los proyectos en ejecución, finalizados y los que están en postulación, para contrastarlos con el Pladeco.

También solicita se informe respecto del funcionamiento del Centro Comunitario, cuál va a ser la finalidad de uso, idealmente cree que debería administrarlo Cultura.

Al respecto, la alcaldesa responde que no hay espacio para oficinas, son dos espacios grandes, no está pensado para oficinas, por lo que el Departamento de Cultura se trasladará junto con la Dideco a Rosalía Roa, además señala que aún no se producirá el cambio a estas dependencias porque se está habilitando, haciendo presente que el cambio se producirá por la construcción del edificio consistorial.

La administración y organización del Centro Cultural y Comunitario estará a cargo de la Dideco, actualmente se está trabajando en el Reglamento de Uso. Será destinado al desarrollo de talleres y actividades masivas porque el edificio municipal sólo cuenta con la Sala de Sesiones, por lo que todas las actividades que se hagan serán en el Centro. Se trasladará a Jorge Torres a trabajar en el lugar, con un horario diferente, quien estará a cargo de recibir a los usuarios y responsable de la apertura y cierre del Centro.

Luego, la concejala Vera señala que haber concretado este proyecto, aunque no haya sido el originalmente pensado por problemas técnicos, se logró la construcción de este Centro Cultural Comunitario, espacio que no teníamos en Dalcahue, por lo que cree que sería importante inaugurarla y de paso también gestionar la inauguración de la Escuela de Quetalco y la alcaldesa señala que la inauguración implica un gasto porque no sólo implica el corte de cinta.

Además, consulta por la administración de las escuelas y la definición del Slep.

El concejal Ulloa solicita se considere un hermoseamiento a la costanera y la alcaldesa responde que se han colocado barandas nuevas al lado de la feria y el concejal Ulloa señala que se refiere al sector desde el Faro, incluso requiere mejoramiento de las bancas.

También, el concejal Ulloa consulta si se pretende reparar u enajenar la ambulancia que está en el taller y la alcaldesa responde que será enajenada, se va a hacer junto a varios vehículos más.

Otro tema se refiere a aporte solicitado por funcionarios del internado para licenciatura de los niños y responde la alcaldesa que se está trabajando el reglamento de transferencias y pretende que las transferencias no sean abiertas, la Contraloría fiscaliza aportes para comida, habrá consideración para actividades que beneficien a toda la comunidad. No es que no se entregarán recursos para comidas o actividades de recreación, sino que si eso es parte de una actividad mayor claramente será apoyada, pero si es sólo para comida, no.

En general, señala que ha cuidado los recursos municipales y lo refleja la situación de salud, estima que el déficit en salud era de M\$600.000.- y durante este año no se ha solicitado recursos a la Municipalidad porque se han cuidado los gastos.

El concejal Ojeda señala que es un tema del que se habló en una capacitación, sin embargo, hay otras peticiones, como la Junta de Vecinos de San Juan y una actividad del Consejo Consultivo de Salud y, además, una carta del Centro de Padres de Calen que tienen una gira autogestionada, un fondo bicentenario, actividad cultural en la que visitarán varias comunas. Son 46 personas, el aporte que solicitan es bajo y ya la ingresaron, que complementa la concejala Miranda señalando que es del 17 al 22 de noviembre, ingresaron una solicitud para cubrir gastos de alojamiento.

Luego, el concejal Ojeda plantea un tema vial en el sector urbano señalando que en el sector Vista Hermosa se proyectaba la pavimentación, pero había dificultades con los anchos de la calzada en algunos tramos, por lo cual sugiere que desde Secplan se comience a hacer el trabajo social para llegar a acuerdo con los vecinos para lograr los anchos necesarios, un sector muy poblado y la alcaldesa señala que en varios sectores hay problemas de pavimentación, agua, alcantarillado y uno de los principales problemas es el ancho de las vías, hay situaciones que no se han resuelto por años y se están tratando de resolver, los profesionales que generalmente financiaba la Subdere este año ha sido financiado por la Municipalidad, sin los cuales no se habría podido avanzar.

El concejal Ojeda señala que es importante que la gente escuche que están preocupados por sus problemas y en ese sentido, también se refiere al camino La Barrera que está frente a Alcalde Santana, está en muy malas condiciones.

El concejal Barría señala que los caminos de Vista Hermosa están en muy malas condiciones y, por otro lado, se refiere a solicitud ingresada por la Junta de Vecinos Nueva Dalcahue, pero entiende que no hay recursos y hay que esperar a que se haga modificación presupuestaria.

En otro tema, pregunta si hay algún funcionario disponible para apoyar en la postulación de beneficios estudiantiles cuya postulación está abierta hasta el 22 de

octubre y responde la alcaldesa que en la Dideco están apoyando y señala que cuando las solicitudes llegan durante la semana es difícil que se pase al Concejo en la misma reunión.

A continuación, la alcaldesa entrega informes de sumarios y causas pendientes de la Corporación, solicitados por los concejales en sesiones anteriores.

Al respecto, el concejal Ulloa hace presente que la información no agrega las cifras y recuerda que se había acordado hacer una reunión extraordinaria para ver el tema y la alcaldesa aclara que sí tienen cifras las causas que están con montos, las demás no tienen montos. La reunión está pendiente, porque se va a hacer una sesión extraordinaria para ver las ordenanzas, el tema de las causas no es urgente porque aún no tienen fecha de resolución.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:31 horas se da por finalizada la reunión de Concejo Municipal.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
ALCALDESA DE LA COMUNA